



Municipalidad de
Hipólito Yrigoyen

R.A.F.A.M.

RECIBO DE PAGO

N° 3563

Hoja: 1 de 1
05/12/2024

Ejercicio: 2024

RECIBI de la Tesorería general la suma de:

Pesos Veintiseis millones trescientos cuatro mil setecientos
cincuenta y siete con 86/100 .- 26.304.757,86

según el siguiente detalle:

Ver LISTADO DE RETIRO DE COMPROBANTES Adjunto

En concepto del pago de la Orden de Pago N° 10558, del Ejercicio 2024, del Proveedor Fideicomiso Infraestructura Provincial. (6128)

Corresponde/Expediente 11032-1245/12

ANEXO UNICO

05 DIC 2024

Lugar y Fecha:

Carácter:

Firma:

Aclaración:

Registro de Beneficiarios Nro.:

PAGADO
TESORERIA



Municipalidad de
Hipólito Yrigoyen

R.A.F.A.M.

LISTADO RETIRO DE COMPROBANTES

Anexo RECIBO DE PAGO N° 3563

Hoja: 1 de 1

05/12/2024

Ejercicio: 2024

Beneficiario			Comprobante		Importe	Firma	Fecha de Retiro
Número	Nombre	Documento de Identidad	Tipo	Número			
7867	Fideicomiso Infraestructura		NO	3060	26.304.757,86		



Municipalidad de Hipólito Yrigoyen
nos vemos todos los días...

**GESTIÓN
PUGNALONI**

Henderson, 04/12/2024.-

Señor/a Gerente del
Banco de la Provincia de Buenos Aires
Sucursal HENDERSON

Ref.: CONVENIO DE PAGO A PROVEEDORES

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al tema de referencia.

Sobre el particular, adjunto pendrive y listado de respaldo conteniendo los pagos a proveedores de nuestra institución de acuerdo al siguiente detalle:

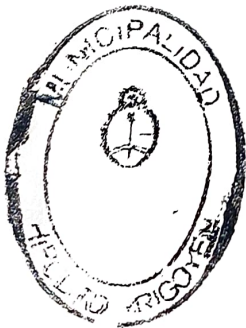
Cantidad de pagos: 1

Total general a acreditar en Pesos.....: \$ 26.304.757,86.-

Asimismo, autorizo al Banco a debitar de nuestra cuenta corriente 11060/2 radicada en esa sucursal, los fondos necesarios para atender los pagos.

Los pagos deben estar disponibles en las cuentas correspondientes de nuestros proveedores el día 05/12/2024.-

Saluda a Ud. muy atentamente.



Campitelli Teresa
Tesorero Interino
Municipalidad de Hipólito Yrigoyen

Mariela P. Frabiani
Consejera Municipal
Hipólito Yrigoyen

Firma y sello del Titular de la cuenta corriente

Oscar F. MARTIN
Adscrito
Banco de la Provincia de Buenos Aires
04-12-2024

Corresponde/Expediente 10558-13115/12



Orden de Pago

Municipalidad de
Hipólito Yrigoyen
Lugar Henderson

Jurisdicción: 1110110000 - SERVICIO DE LA DEUDA
Unidad Ejecutora: 11 - SERVICIOS DE LA DEUDA
Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal

Beneficiario: 6128 - Fideicomiso Infraestructura Provincial.
Domicilio: Calle Carlos Pellegrini Nro: 91 Piso: 8 Dpto.:
Localidad: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRE Cod. postal: 1009

Documento N°: 10558

(Hoja 1 de 1)

Fecha: 04/12/2024

Nro.Hab.Mun:

C.U.I.T.: 30-70751899-1

Documento respaldatorio: Nota Nro.: 9374598/2024

Reg. de Compromiso	Imput. Presupuestaria	Descripción	Importe
10700 (Sin Ref.)	92.00.00 - 7.5.3.0	Préstamos recibidos de provincias	26.304.75

Concepto del pago: Deuda Buenos Aires Hogar-PROFIDE al 30/11/2024 segun comprobante adjunto NO-2024-39374598-GDEBA-CAFFMHYDUGP

Observaciones: GENERADO AUTOMÁTICAMENTE A PARTIR DEL REG.COMP : 10700

Son pesos: Veintiseis millones trescientos cuatro mil setecientos cincuenta y siete con 86/100

Total: 26.304.75

Deducciones:

Bonificación:

Líquido a pagar: 26.304.75

Detalle de comprobantes

Tipo y número	Recepción	Conformación	Vencimiento	Importe
COM - Comprobante N° 0000-000000001	04/12/2024	04/12/2024	04/12/2024	26.304.75

Detalle de deducciones

Código	Concepto	Importe
--------	----------	---------

JEFE DE REGISTRO
Frabiani, Marianela
Contadora Municipal

Secretario
Arpigliani, Martin
Secretario de Economía y Finanzas

Intendente Municipal
Pugnaloni, Ignacio
Intendente Municipal

Comprobante de Expediente 1082-1343/12



Registro de Devengado

Municipalidad de Yrigoyen

Identificación: 1110110000 - SERVICIO DE LA DEUDA
Naturaleza: DEUDA CONSOLIDADA
Categoría: 11 - SERVICIOS DE LA DEUDA
Código: 6128 - Fideicomiso Infraestructura Provincial.
Dirección: Calle Carlos Pellegrini Nro: 91 Piso: 8 Dpto.:
Ciudad: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRE

Documento N°: 10103

(Hoja 1 de 1)

Fecha: 4/12/2024

C.U.I.T.: 30-70751899-1

Cod. postal: 1009

Referencia: Reg. Compromiso 10700

Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal

Documento respaldatorio: Tipo: Nota Nro.: 9374598/2024

Imputación Presupuestaria	Descripción	Importe
92.00.00 7.5.3.0	Préstamos recibidos de provincias	26.304.757,86
Total:		26.304.757,86

Observaciones:

GENERADO AUTOMÁTICAMENTE A PARTIR DEL REG.COMP : 10700 Deuda Buenos Aires Hogar-PROFIDE al 30/11/2024 segun comprobante adjunto NO-2024-39374598-GDEBA-CAFFMHYDUGP

Responsable de la Unidad Ejecutora

JEFE DE REGISTRO

Frabiani, Marianela
Contadora Municipal



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024

Sr. Presidente del Consejo de Administración del Fondo Fiduciario
Cdor. Nicolás Serafini
C.C: Hernán Herrera

Ref: NO-2024-39374598-GDEBA-CAFFMHYDUGP

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en respuesta a la nota de referencia, y habiendo tomado conocimiento les informamos que el monto consolidado al 30 de noviembre del 2024 del Municipio de Hipólito Yrigoyen es por un monto total de \$ 26.304.757,86 (PESOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE con 86/100)

Asimismo, comunicamos que no es posible proceder al débito automático ya que el mismo supera el monto establecido por la entidad bancaria. Por lo que se requiere tenga a bien informar a la Municipalidad que a los fines de cancelar la deuda deberá transferir a la cuenta del Fideicomiso radicada en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (014), Casa Central (1000), número 1000-1912/7, CUIT 30-70751899-1, CBU 0140000701100000191270, denominada "Fideicomiso Infraestructura Provincial" y enviar a la brevedad el comprobante a la siguiente casilla gop@provinciafideicomisos.com.ar.

Por otra parte, hacemos saber que el préstamo devengaría intereses compensatorios hasta la fecha de efectivo pago, en tal sentido, les solicitamos por favor nos informen si los mismos serán aplicados o bien el monto a cobrar al Municipio sería por el monto total consolidado al 30 de noviembre de 2024, es decir, sin intereses adicionales.

Sin otro particular, atentamente.

Cecilia M. Sacco
Apoderada
Provincia Fideicomisos S.A.U.



CONSOLIDACIÓN MUN. DE HIPOLITO YRIGOYEN

30 de noviembre de 2024, 10:05

Herrera <hherrera@profide.gob.ar>
Cra. Mariana Frabiani <contadorhipolitoyrigoyen@gmail.com>, Secretaria de Asuntos Legales y Seguridad <legaleshy@gmail.com>,
Arpigliani <gestion.hipolito.yrigoyen@gmail.com>
Dr. Ulises Anibal Burgos <uburgos@profide.gob.ar>

Estimadas, estimados, buenos días,

Les reenvío adjunta la nota que consolida el importe a pagar por parte de ese distrito para cancelar la deuda pendiente.

En lo posible, tal como hablamos, esa transferencia debería ocurrir dentro de los próximos 10 días hábiles, para que nos resulte más sencillo no aplicar los intereses que podrían quedar.

A disposición,

Saludos cordiales,

Hernán Herrera

De: gop <gop@provinciafideicomisos.com.ar>

Enviado el: viernes, 29 de noviembre de 2024 12:41

Para: Nicolás Serafini <nserafini@profide.gob.ar>; Hernán P. Herrera <hherrera@profide.gob.ar>; Dr. Ulises Anibal Burgos

<uburgos@profide.gob.ar>

CC: Camila Sierra <csierra@provinciafideicomisos.com.ar>; Nahuel Mario Oña <nona@provinciafideicomisos.com.ar>; Ignacio Castiglioni

<icastiglioni@provinciafideicomisos.com.ar>

Asunto: NOTA - CONSOLIDACIÓN MUN. DE HIPOLITO YRIGOYEN

Importancia: Alta

Estimados:

Buenas tardes, cómo están? Le hacemos envío de la nota de consolidación de la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen al 30/11/2024.

Cualquier duda quedamos a su disposición.

Saludos

Provincia Fideicomisos

PROVINCIAFIDEICOMISOS.COM.AR

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Este mensaje y la información incluida en él es confidencial y está dirigida únicamente al destinatario. Puede contener información privilegiada, confidencial, amparada por el secreto profesional y/o que no deba ser revelada. Si Usted ha recibido este mail por error, por favor comuniquenoslo inmediatamente vía e-mail y tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema. Queda notificado que no deberá copiar este mensaje ni utilizar, divulgar, publicar o distribuir su contenido de modo alguno. Todo mensaje enviado a esta dirección de correo electrónico puede ser sujeto a inspección por alguien distinto de su receptor originario. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326:

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=2b2554e84a&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1817154811329181067&simpl=msg-f:18171548113291...>



Corresponde/Expediente 1037-1345112



Registro de Compromiso

Municipalidad de
Hipólito Yrigoyen

Lugar: HEND - Henderson

Jurisdicción: 1110110000 - SERVICIO DE LA DEUDA

Dependencia: DEUCO - DEUDA CONSOLIDADA

Unidad Ejecutora: 11 - SERVICIOS DE LA DEUDA

Documento N°: 10700

(Hoja 1 de 1)

Fecha: 04/12/2024

C.U.I.T: 30-70751899-1

Proveedor: 6128 - Fideicomiso Infraestructura Provincial.

Domicilio: Calle Carlos Pellegrini Nro: 91 Piso: 8

Localidad: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRE Cod. postal: 1009

Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal

Documento Respalatorio: Tipo: Nota Nro.: 9374598/2024

Imputación Presupuestaria		Descripción	Importe
92.00.00	7.5.3.0	Deuda Consolidada - Préstamos recibidos de provincias	26.304.757,86
Total:			26.304.757,86

Descripción de la operación:

Deuda Buenos Aires Hogar-PROFIDE al 30/11/2024 segun comprobante adjunto NO-2024-39374598-GDEBA-CAFFMHYDUGP

Responsable de la Unidad Ejecutora

JEFE DE REGISTRO
Frabiana Marianela
Contadora Municipal

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

COMISO INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL CUIT: 30-70751899-1

Forma Jurídica: **ORGAN. PUBLICO**

Fecha Contrato Social: **26-02-2001**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	04-2004
IVA EXENTO	03-2001
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	12-2001
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	12-2001
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	12-2001
GANANCIAS EXENTO - Art.20, Inciso a)	12-2001
*****	02-2001

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 841100 (F-883) SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mes de inicio: 11/2013

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: 12

DOMICILIO FISCAL - AFIP

PELLEGRINI CARLOS 91 Piso:8
1009-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **04-12-2024 a 03-01-2025**

Hora **08:21:09** Verificador **109727903536**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Nota

Número: NO-2024-43498375-GDEBA-CAFFMHYDUGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES, CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 6 de Diciembre de 2024

Referencia: BUENOS AIRES HOGAR - MUNICIPIO DE HIPOLITO YRIGOYEN

A: Nicolás Jacinto Serafini (CAFFMHYDUGP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

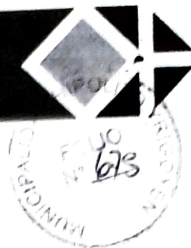
El Municipio de Hipólito Yrigoyen ha solicitado la cancelación de su deuda dentro del programa del asunto. En esta línea, se realizó formalmente la consolidación de deuda, y el día 5 de diciembre ppdo. dicho municipio, efectuó el pago total de los montos indicados.
Por lo tanto, se ha cancelado totalmente la deuda existente, sin que queden a la fecha otros asuntos que realizar en el marco de este Programa con ese municipio.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.12.06 10:37:35 -03'00'

Nicolás Jacinto Serafini
Presidente
Consejo de Administración del Fondo Fiduciario
Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.12.06 10:37:36 -03'00'



CORRESPONDE EXPEDIENTE N° 4057-1345/12.-

VISTO:

No presentando objeciones con el proyecto de ordenanza, pase a la Secretaría de Gobierno y Hacienda a fin que, de corresponder ponga las presentes actuaciones en conocimiento y consideración del Órgano Deliberativo._

Secretaría de Asuntos Legales, 09/12/2024.-

Linda Marina Lopez
Secretaria de Asuntos Legales
Municipalidad Hipolito Yrigoyen